

*Acuerdo de 28 de diciembre, admitiendo una renuncia y  
haciendo un nombramiento*

El Gobierno,

Acuerda:

**Unico**—Admitese la renuncia que don José Mayorga ha elevado del destino de Administrador de rentas de Chinandega, y nómbrase en su lugar á don Andrés Novoa.

Comuníquese—Managua, 28 de diciembre de 1878  
Chamorro—El Ministro de Hacienda—Benard.

---